

# **PGA**

## **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**



**Ceip Miguel de Cervantes  
[Alaejos]**

**CURSO 2025-2026**

## PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL (Art. 125 LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO																		
DENOMINACIÓN: CEIP MIGUEL DE CERVANTES																		
CÓDIGO: 47000041																		
DIRECCIÓN: RONDA DEL CASTILLO, 41																		
LOCALIDAD: ALAEJOS																		
PROVINCIA: VALLADOLID																		
ENSEÑANZAS:	Inf	<input checked="" type="checkbox"/>	Pri	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bach	<input type="checkbox"/>	FP	<input type="checkbox"/>	Conserv.	<input type="checkbox"/>	Art.	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO																		
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: M <sup>a</sup> HENAR NEGRO MORAL																		

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 23-OCTUBRE 2025

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 27 OCTUBRE 2025

**APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR  
AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNO Y QUE AYUDE A LA  
CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO.**

### 1. OBJETIVOS PARA EL CURSO

Nota: Partiendo de los objetivos generales y específicos del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA.

#### 1.1. Objetivos Generales

RELACIONADOS CON LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE.

- Potenciar el pleno desarrollo integral de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores en todos los ámbitos de la vida.
- Favorecer el desarrollo del espíritu crítico con el fin de que pueda emitir juicios personales, así como tomar decisiones dentro del respeto y tolerancia a los demás.
- Desarrollar la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- Respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno, teniendo en cuenta la madurez física y psíquica.
- Se seguirá favoreciendo la integración positiva de todo el alumnado y en especial al alumnado nuevo que acuda al centro, aplicando lo recogido en el Plan de Acogida del centro.
- Continuar con las diferentes reestructuraciones de aulas con el fin de favorecer que la atención a los alumnos con necesidades especiales sean las más favorecedoras posibles.
- Impulsar la formación permanente del profesorado, especialmente en el ámbito de las TIC.
- Se desarrollarán e impulsarán el uso de las nuevas tecnologías de manera educativa, a través del uso de la web del centro, la app Delegación Territorial de Valladolid Dirección Provincial de Educación, Teams, correo electrónico, Stilus Familias Redes sociales, aplicaciones para realizar ejercicios tales

como Quizziz, educaplay, liveworksheets, blinklearning etc.

- Establecer un itinerario TIC, en el que de forma gradual se lleve a cabo una progresión y evolución de las propuestas y aprendizajes acordes a la realidad del centro , adecuando las propuestas a las características y conocimientos previos de los alumnos.
- Llevar a cabo el Proyecto de centro Experiencia de calidad “A POR UNU CURSO DE CINE”
- Mejorar los resultados académicos mediante:
  - La mejora y optimización del horario escolar aprovechando todos los recursos de los que disponemos.
  - Fomentando el hábito de estudio diarios en el colegio y en casa que favorezcan el buen desarrollo académico del alumnado.

#### RELACIONADOS CON LA CONVIVENCIA Y LAS RELACIONES SOCIALES.

- Promover la participación activa de los miembros del Claustro y Consejo Escolar en todas las actividades del centro con el fin de mejorar el funcionamiento del colegio.
- Desarrollar un buen clima en las relaciones entre profesores-alumnos-familias que potencien la buena convivencia entre la comunidad educativa.
- Concienciar entre el alumnado y las familias de la necesidad de preservar el respeto y la valoración de las decisiones y propuestas del profesorado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de aplicar el plan de convivencia desde un primer momento.
- Continuar fomentando el espacio de la biblioteca del centro y de la localidad como verdadero impulsor del fomento de la lectura, coordinando visitas de todos los cursos de manera muy frecuente.
- Seguir favoreciendo las relaciones del centro con otras instituciones de la zona como el Ayuntamiento, asociaciones locales, residentica de la 3<sup>a</sup> edad, etc.
- Actualizar y promover la comunicación a través de la página web del colegio y del uso del correo electrónico, y de la plataforma stilus familias.
- Fomentar la utilización de las nuevas tecnologías en la vida diaria de nuestros alumnos como recurso para la mejora del rendimiento escolar. Se le ha concedido al centro la participación en el programa Smile & learn (plataforma de recursos educativos). Con este proyecto, la Consejería refuerza el conjunto de acciones que está realizando para integrar las tecnologías educativas en los centros escolares, adaptando el aprendizaje al ritmo de cada escolar.
- Promover la práctica de actividades deportivas y físicas entre el alumnado a través de actividades y celebraciones como los recreos activos o el DIA DE LA EDUCACION FISICA EN LA CALLE.

#### 1.2. Objetivos Específicos

En este apartado vamos a pormenorizar algunos de los objetivos más específicos que se pretenden desarrollar desde el centro , relacionados con diferentes ámbitos:

##### 1.2.1. Ámbito de mejora de resultados:

- Organizar el horario escolar desdoblando los grupos más numerosos en las áreas de matemáticas y lengua para optimizar al máximo los recursos. Será necesario la implicación de todo el claustro de profesores.
- Concienciar y fomentar hábitos de estudio diarios, entre el alumnado.
- Utilizar las nuevas tecnologías, tablets, ordenadores personales, libros online, aplicaciones informáticas y Teams así como correo electrónico en el área de matemáticas, lengua, inglés y Educación Física.
- Valorar y realizar un seguimiento de los alumnos con mayores dificultades en el proceso de enseñanza/aprendizaje.
- Incidir en desarrollar refuerzos con los alumnos y los grupos que más lo necesitan, por parte del

*profesorado, como queda reflejado en la organización de horarios de grupos y profesorado.*

#### **1.2.2. Objetivos relacionados con el reglamento de régimen interior (normas de convivencia)**

- Facilitar la convivencia en el centro, proponiendo normas claras y respaldadas por la mayoría.
- Mejorar en el conocimiento, por parte de toda la comunidad educativa, del RRI del centro. Optimizar los recursos, por parte del profesorado, que el RRI ofrece en cuanto a faltas de disciplina.
- Recordar y fijar los derechos y deberes que todos poseemos.
- Fomentar la autonomía y responsabilidad personal de todos los integrantes de la comunidad educativa.
- Informar al alumnado y familias sobre las normas de convivencia del centro y del aula, en la reunión general del inicio de curso.

#### **1.2.3. Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.**

- Optimizar al máximo el profesorado disponible para conseguir la mejor calidad educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Optimizar al máximo las instalaciones y recursos disponibles.
- Renovar materiales y recursos didácticos y equipos TIC.
- Fomentar la participación de los distintos miembros de la comunidad educativa.

#### **1.2.4. Objetivos relacionados con propuesta curricular**

- Realizar las actuaciones precisas para que el equipo docente de la etapa desarrolle y complemente el currículo.

#### **1.2.5. Objetivos relacionados con programaciones didácticas:**

- Revisar y adecuar a lo establecido en el currículo según lo establecido en la LOMLOE. Así como adecuarla a las características del cada grupo.
- Cumplir con la temporalización marcada en las programaciones.
- Organizar y temporalizar de forma coherente los diferentes contenidos

#### **1.2.6. Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza.**

- Mejorar los hábitos de trabajo de los alumnos y las técnicas de estudio.
- Potenciar la incorporación de las Tic a los procesos de enseñanzas y aprendizajes

## **2. VALORES Y PRIORIDADES DE ACTUACIÓN PARA EL CURSO**

*Nota: Partiendo de los valores y prioridades del proyecto educativo, se recogerán los que sean de aplicación para el curso concreto para el que se elabora esta PGA utilizando como referencia la memoria de fin de curso y el plan de mejora del Centro.*

1:- La mejora de la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa, principalmente entre alumnos, y entre alumnos y profesorado es una de las prioridades a desarrollar durante el presente curso escolar. Para ello, desde el centro se están llevando a cabo actuaciones y propuestas que incidan en esa mejora de la convivencia escolar, con actividades y propuestas que mejoren las relaciones entre alumnos.

Hemos detectado que uno de los focos fundamentales donde la convivencia se ve alterada son los recreos y algunas de las actividades que en ellos se desarrollan, y hemos planteado alternativas a esas actividades habituales tales como recreos alternativos al fútbol, reorganización de utilización de pistas

de juego, etc...

Dentro del plan de mejora “ A POR UN CURSO DE CINE”, también hemos realizado actuaciones para promover un buen clima de convivencia en el centro.

Dado el buen resultado que surtió el curso pasado, seguiremos utilizando un cuaderno de campo de incidencias en el que se recojan aquellos aspectos relevantes, para posteriormente trasladarlo a las familias para su conocimiento.

2.- La cultura del esfuerzo y trabajo diario es otro de los elementos que a lo largo del presente curso vamos a tener como referencia en nuestro centro. Consideramos que es necesario seguir inculcando en el alumnado esos valores de esfuerzo y trabajo diario, no sólo en el centro sino principalmente en sus casas, como elemento fundamental para consolidar los aprendizajes y conocimientos que desde el colegio se presentan. Consideremos necesario el establecer unas pautas y rutinas tanto en el centro como en casa para el buen desarrollo del trabajo y esfuerzo diario.

3:- Seguiremos promoviendo la concienciación de toda la comunidad educativa hacia la necesidad de reconocer la autoridad docente, enfocado hacia los aprendizajes, la información y las decisiones que el profesorado lleva cabo y toma en cada momento, haciendo entender que son decisiones consensuadas y meditadas, que buscan lo mejor para el alumnado y para el centro, nunca el generar malestar y contradicciones entre el centro y las familias.

4:- Promover entre el alumnado el conocimiento de contenidos relacionados con las artes audiovisuales, así como promover valores tales como el esfuerzo, la superación, el trabajo en equipo, la solidaridad, la empatía y la gestión de las emociones, a través del desarrollo del plan de mejora “ A POR UN CURSO DE CINE”.

5:- Llevar a cabo propuestas y actividades que promuevan el aprendizaje servicio hacia la comunidad dentro de las posibilidades del centro, que tengan como finalidad hacer ver a los alumnos y a la comunidad educativa la relación que existe entre los aprendizajes realizados y su aplicación a la vida real.

6.- Promover el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todas y cada una de las actuaciones y propuestas que se desarrolle a lo largo del presente curso, reconociendo la necesidad de dar visibilidad a todos y todas en todos los ámbitos.

### 3. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

#### 3.1. Objetivos

- Llevar a cabo actuaciones y propuestas que mejoren la convivencia entre el alumnado, fomentando el espíritu crítico, la crítica constructiva, el trabajo en equipo y la igualdad de oportunidades.
- Dar difusión entre la comunidad educativa de las actividades realizadas en el centro, fomentando las composiciones de los alumnos con técnicas audiovisuales.
- Promover el conocimiento de la cultura y patrimonio de Castilla y León, nuestras costumbres y tradiciones mediante el desarrollo de actividades que promuevan nuestra cultura.
- Disfrutar y experimentar de actividades al aire libre relacionadas con la actividad física y deportiva en entornos naturales.

- Potenciar la creatividad del alumnado a través del lenguaje audiovisual, la dramatización, la música y la imagen.
- Desarrollar la capacidad de contar historias, expresarse y comunicar emociones mediante distintos medios (oral, escrito, visual y corporal).
- Integrar el cine como herramienta transversal para trabajar la competencia artística y cultural.
- Ofrecer actividades extraescolares para todo el alumnado durante los meses de octubre a mayo, en coordinación con el AMPA del centro y el ayuntamiento de Alaejos, presentando una propuesta que abarca el horario de tarde de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes.
- Llevar a cabo un acercamiento a deportes minoritarios y alternativos, gracias al programa de la diputación provincial de Valladolid “Deporte en el Aula y Hábitos saludables”, dando a conocer sus reglas, prácticas, deportistas relevantes...
- Proporcionar al alumnado experiencias y contenidos más vivenciados a través de actividades, actuaciones y talleres culturales, tales como: prevención del acoso escolar, actividades medioambientales, la discriminación, riesgos de internet, seguridad vial y exhibiciones policiales , en colaboración con la Diputación provincial de Valladolid, así como en el Plan director para la convivencia y la mejora de la seguridad en los centros, desarrollada por la junta de Castilla y León y el Gobierno de España.
- Promover la mejora del dominio de la lengua inglesa, participando en actividades de inmersión lingüística.

### **3.2. Actuaciones**

1:- A lo largo del presente curso 2025/2026 vamos a desarrollar un Plan de mejora que lleva por título, “A POR UN CURSO DE CINE”.

El proyecto “A por un curso de cine” se fundamenta en la necesidad de incorporar el lenguaje audiovisual como herramienta educativa para favorecer aprendizajes competenciales, significativos y motivadores entre el alumnado.

El cine constituye un recurso pedagógico de gran potencial, ya que combina imagen, sonido, emoción y narrativa, lo que lo convierte en un medio idóneo para estimular la creatividad, la expresión y el pensamiento crítico.

2.-Además de esta de carácter general desde el centro se van a desarrollar las siguientes actividades complementarias que están reflejadas en el DOC.

#### **- El primer trimestre:**

- ✓ Miniminci: viaje a Valladolid realizada por los alumnos no primaria para ver una de las películas que se proyectan dentro de la SEMINCI, enfocadas a público infantil.
- ✓ Fiesta del Otoño: Actividad desarrollada por todo el centro, con actividades diversas para celebrar durante parte de una jornada escolar la llegada del otoño y lo relacionado con esta estación.
- ✓ Constitución: Actividades desarrolladas a nivel de aula para conmemorar la Constitución española de 1978
- ✓ Festival de Navidad. Organización de actividades y festival para desarrollar durante el último día de

colegio a nivel interno del centro.

- **El segundo trimestre:**

- ✓ El día de la paz: Actividades relacionadas con promover la paz y la no violencia que se realizarán a nivel de centro.
- ✓ carnaval. Preparación, elaboración y desfile de carnaval por la localidad el viernes previo al carnaval [13 de febrero]
- ✓ Excursión de final del 2º trimestre: a realizar con la visita al Valle de los 6 sentidos en Renedo de Esgueva, el 18 de marzo de 2026.
- ✓ Semana cultural del centro, [última semana del trimestre], con actividades aún por concretar...

- **El tercer trimestre:**

- ✓ La semana del libro: Actividades relacionadas con la lectura a nivel de centro, y también en coordinación con la biblioteca municipal.
- ✓ día de Castilla y León: Actividades relacionadas con esta efeméride, el movimiento comunero y los lugares emblemáticos del movimiento. El papel de Alaejos en la época.
- ✓ el día de la educación física en la calle: Actividades para promover la práctica de la actividad física, así como hacer partícipe a la comunidad educativa de la práctica de la Educación Física. A desarrollar a finales de mayo o primera semana de Junio.
- ✓ excursión de fin de curso. A desarrollar el 19 de mayo a Pinocio en Sanchonuño [Segovia] parque de tirolinas

3...- Se han solicitado de diferentes actividades culturales y deportivas en colaboración con diferentes entidades tales como la Diputación Prov. Valladolid, la Junta de Castilla y León, etc...

Así podemos determinar las siguientes, a expensas de que sean concedidos por parte de la Diputación Provincial:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID.

- ✓ **COLORES EN LA PIEL :** Taller de descubrimiento, reflexión y diálogo sobre los colores de la piel y las consecuencias de la discriminación por motivos raciales. Se realizan dinámicas a través de la pedagogía de la convivencia y la técnica para contar cuentos tradicional japonesa llamada kamishiba. [EDUCACIÓN INFANTIL]
- ✓ **ACTIVIDAD MEDIOAMBIENTAL: CONOCES TU PUEBLO?** Itinerario ambiental participativo con análisis crítico del entorno y enfoque en resolución de problemas .Actividad práctica y colaborativa integrada. [Educación primaria: 3º y 4º]
- ✓ **ACTIVIDAD VIVE Y SIENTE LAS EMOCIONES:s** ensibilización ambiental temprana basada en la observación directa y el contacto con la naturaleza próxima. Actividad vivencial e interdisciplinar [EDUCACIÓN INFANTIL]
- ✓ **PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA ESGRIMA:** Se trata de desarrollar la actividad en una jornada de mañana, tarde y/o fuera del horario escolar, de aproximadamente dos horas de duración, con grupos de 12 a 25 niños. [Educación primaria: 3º y 4º]
- ✓ **PROGRAMA DE INICIACIÓN AL PÁDEL:** Promocionar y dar a conocer el pádel Practicar de forma habitual y sistemática actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, desarrollando en los niños y niñas actitudes de cooperación y respeto con y hacia los demás. [Educación primaria: 5º y 6º]

- ✓ **PROGRAMA DE INICIACIÓN AL BALONMANO:** Promocionar y dar a conocer el balonmano Practicar de forma habitual y sistemática actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, desarrollando en los niños y niñas actitudes de cooperación y respeto con y hacia los demás.
  
- ✓ **PROGRAMA DE INICIACIÓN AL RUGBY:** Promocionar y dar a conocer el rugby Practicar de forma habitual y sistemática actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, desarrollando en los niños y niñas actitudes de cooperación y respeto con y hacia los demás. [Educación primaria: 1º y 2º]
  
- ✓ **ACTIVIDAD: ECLIPSE TOTAL DE SOL:** Divulgación científica sobre el eclipse total de sol del 12 de agosto de 2026. [Educación infantil]
  
- ✓ **ACTIVIDAD PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR:** Acción de prevención, sensibilización y formación > Representación teatral con taller participativo. [Educación primaria: 5º y 6º]

Con otras entidades se han solicitado además, también sin ser concedidas en el momento de aprobar esta PGA

- ✓ **VISITA DEL REAL VALLADOLID:** Visita de varios jugadores del Real Valladolid, para la promoción del deporte en edad escolar. [Infantil y primaria]
  
- ✓ **PLAN DIRECTOR PARA LA CONVIVENCIA Y MEJORA DE LA SEGURIDAD EN LOS CENTROS Y SUS ENTORNOS\_VA.** **Donde se han solicitado varios talleres y actividades como son:** ACOSO ESCOLAR, RIESGOS DE INTERNET, SEGURIDAD VIAL Y EXHIBICIONES POLICIALES, aunque a fecha de aprobación de esta PGA no se conoce si hemos sido seleccionados para desarrollarlas o no.

Se desarrollarán las actividades extraescolares que se realizarán por la tarde desde octubre a mayo impartidas por el profesorado del centro coordinación con el AMPA del centro y el ayuntamiento de Alaejos, presentando una propuesta que abarca el horario de tarde de 16:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, horario acordado por unanimidad en consejo escolar, a propuesta de familias y ayuntamiento.

El presente curso se han ofertado un total de 9 talleres impartidos por el profesorado del centro, distribuidos de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas, así como otros ofertados por el AMPA y el ayuntamiento, para un total de 17 talleres.

Para el desarrollo de estos talleres se ha fijado como criterios un mínimo de 4 alumnos y un máximo de 12 alumnos, así como el hecho de que dada la amplia oferta de actividades, los alumnos no puedan participar el mismo día de dos de los talleres ofertados por el profesorado del centro.

En el caso de que algún taller pierda participación y se quede por debajo de los 4 alumnos se procederá a suspender el mismo.

4.- Además, se va a desarrollar el programa AERDECYL (Actividades Extraescolares en el Medio Rural de Castilla y León) durante 15 sesiones durante los meses de octubre a mayo enfocado a los alumnos de 1º a 6º de primaria.

5.- Para promover el hábito de la lectura se desarrollarán varias actividades tanto en el centro como en la biblioteca de la localidad en coordinación continua con la bibliotecaria municipal. Estas actividades quedan

registradas en el Plan de lectura del centro.

6:- Continuaremos promoviendo actividades y propuestas relacionadas con la radio escolar, así como iniciarnos en actividades audiovisuales.

### 3.3. Seguimiento

Se llevará a cabo un seguimiento de todas y cada una de las actividades , analizando cada una de ellas, su aceptación, su desarrollo y las propuestas que puedan surgir de cada una de ellas, buscando la mejora de la calidad y las propuestas que se desarrollan.

### 3.4. nEvaluación

El proceso de evaluación será continuo, puesto que en todo momento se realizará una valoración de las actividades y propuestas, analizando la idoneidad de las mismas y su adecuación a la realidad del alumnado. De igual forma, al final del curso dentro de la memoria de final de curso se incluirá un apartado de valoración y evaluación de las actividades desarrolladas durante el curso, en el que todos los miembros de la comunidad educativa ( profesorado, alumnos,y familias) valoren y analicen estas actividades.

## 4. PROPUESTA PEDAGÓGICA / CURRICULAR

¿Se efectuó alguna modificación de la propuesta/propuestas del curso anterior?	NO
La propuesta curricular se ha modificado en aspectos formales, llevando a cabo las correcciones que desde diferentes ámbitos se han considerado necesarias y adecuadas. Además, hemos incluido aspectos relacionados con la evaluación tanto del profesorado y la práctica docente como de la recogida de la información sobre el alumnado, en el que se especifican y establecen los criterios consensuados por todo el claustro para llevar a cabo una evaluación integral, que realice una valoración de todos y cada uno de los elementos de la programación.	
¿Se ha previsto efectuar alguna modificación en la propuesta pedagógica / curricular de las enseñanzas que imparte el Centro?	Elija un elemento.
Incorporar como Anexo I solamente las modificaciones introducidas en la propuesta/s que corresponda.	

## 5. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS QUE SE TIENEN PREVISTO MODIFICAR

Incorporar como Anexo \_\_ solamente las modificaciones introducidas en las programaciones didácticas que correspondan.

En el caso de que las programaciones afecten a todas las áreas/materias de un nivel, se especificará en la pestaña “Área o Materia” “TODAS”

En lo que respecta a las programaciones didácticas, desde el centro se ha llevado a cabo una adaptación de las programaciones desarrolladas en cursos anteriores para adecuarlas y adaptarlas al curso 2025-2026, modificando aspectos relacionados con la temporalización.

## **6. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN DE CENTRO (doc)**

Fecha de remisión a la Dirección Provincial de Educación mediante el Portal de Educación

30/10/2025

*El DOC incluye la memoria administrativa del centro. Las modificaciones que se introduzcan en él deben ser puestas en conocimiento de la Inspección Educativa. Dichos documentos, que se han simplificado en algunos de sus contenidos, se encuentran en el Portal de Educación.*

## 7. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

*Nota: En primer lugar, se marcará con una X los que han tenido modificaciones el curso anterior. Estos planes se adjuntarán a la PGA como anexos, que irán numerados y ordenados según se mencionan en este apartado.*

7.1. Normas de organización y funcionamiento concretadas en el Reglamento de Régimen Interior.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.2. Plan de Convivencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
7.3. Plan de Orientación.	<input type="checkbox"/>
7.4. Plan de Acción Tutorial.	<input type="checkbox"/>
7.5. Plan de Atención a la Diversidad.	<input type="checkbox"/>
7.6. Programa para fomentar el conocimiento y la difusión entre las personas de la Comunidad Educativa de la igualdad de oportunidades y la efectiva inclusión de las personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>
7.7. Plan de Acogida.	<input type="checkbox"/>
7.8. Plan de Lectura.	<input type="checkbox"/>
7.9. Plan Digital	<input checked="" type="checkbox"/>
7.10. Plan de Mejora	<input checked="" type="checkbox"/>
7.11. Otros planes, programas o proyectos (especificar)	<input type="checkbox"/>

#### 8. MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD A LA PGA

*La PGA debe ser accesible a la Comunidad Educativa. Debe tenerse en cuenta lo referido a la normativa de protección de datos personales:*

- Página Web del Centro
- Elija un elemento.
- Elija un elemento.

- Elija un elemento.
- *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## 9. EVALUACIÓN DE LA PGA

### 9.1. Agentes evaluadores.

1. Equipo Directivo
2. CCP
3. Participación Comunidad Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. Elija un elemento.
7. Elija un elemento.
8. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

### 9.2. Momentos de la evaluación.

1. Inicial o Diagnóstica
2. Sumativa o intermedia
3. Final o de impacto
4. Elija un elemento.
5. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

### 9.3. Herramientas e indicadores de evaluación.

1. Rendimiento Académico
2. Participación y Compromiso de la Comunidad Educativa
3. Innovación y Tecnología Educativa
4. Elija un elemento.
5. Elija un elemento.
6. *Otros:* Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

## 10. FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO

En Alaejos , a 30 de octubre de 2025



Fdo.- ENRIQUE RODRIGUEZ GUERRAS

NOTA:

*La Programación General Anual es un documento de planificación del centro con carácter anual, y supone una concreción del proyecto educativo para cada curso escolar.*

*Es competencia del Consejo Escolar aprobar la Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de profesores a este respecto.*

*El Claustro de profesores aprueba la concreción del currículo y todos los aspectos educativos de la PGA.*